

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2021.

PRESIDENTE: GERARDO PEÑA FLORES.

SECRETARIOS: DIPUTADA ESTHER GARCIA ANCIRA Y DIPUTADO RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ.

Presidente: Muy buenos días compañeras y compañeros con el gusto de saludarlos, con el gusto de verlos, también a las personas ciudadanas, ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, a los medios de comunicación aquí presentes, bienvenidos de nueva cuenta.

Para tal efecto solicito al Diputado Secretario **Rigoberto Ramos Ordoñez**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con gusto Presidente, con base al registro del sistema electrónico hay una asistencia de 31 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muchas Gracias Diputado Secretario. Esta presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, la Diputada **Guillermina Medina Reyes**, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Honorable Pleno Legislativo existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos**, del día **12 de agosto** del año 2021.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso a); 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del

Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Héctor Escobar Salazar.

Diputado Héctor Escobar Salazar. Con el permiso de la Mesa Directiva. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Francisco Javier Garza de Coss, Rigoberto Ramos Ordoñez y Eulalia Judith Martínez de León,** como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Escobar. Honorable Asamblea Legislativa, el Diputado Héctor Escobar Salazar, propone a las Diputadas y Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Francisco Javier Garza de Coss, Rigoberto Ramos Ordoñez y Eulalia Judith Martínez de León,** como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Esther García Ancira** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés.

Diputado Manuel Canales Bermea.

Diputado Héctor Escobar Salazar.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Félix Fernando García Aguiar.

La de la voz Diputada Esther García Ancira.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss.

Diputado Javier Alberto Garza Faz.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.

Diputada Eulalia Judith Martínez de León.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.

Diputada Rosa María González Azcárraga.

Diputado Roque Hernández Cardona.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Susana Juárez Rivera.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.

Diputada Karla María Mar Loredó

Diputado Edmundo José Marón Manzur

Diputado Ulises Martínez Trejo

Diputada Sonia Mayorga López

Diputada Marta Patricia Palacios Corral

Diputado Gerardo Peña Flores

Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez

Diputada Edna Rivera López

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos

Diputada Leticia Sánchez Guillermo

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal

Secretaria: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta por 29 votos a favor, 5 votos nulos, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Francisco Javier Garza de Coss, Rigoberto Ramos Ordoñez y Eulalia Judith Martínez de León** como Presidenta, Secretarios y Suplentes respectivamente en la mesa directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación permanente.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se clausura la presente Junta Previa siendo las **doce horas con quince minutos** declarándose validos los acuerdos tomados y hago del conocimiento de los integrantes de la Diputación en funciones durante el presente receso que la próxima sesión de dicho órgano parlamentario se les comunicara con la debida anticipación y por los medios conducentes, así mismo se invita a las y los diputados a permanecer en sus curules para dar inicio a la sesión pública extraordinaria. Muchas gracias a todos.